


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel.: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 JUL 2010

Expediente N° 2.531/10.-

VISTO el Artículo 30 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Superior, aprobado por Resolución CS N° 055/99, que establece la conformación de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo, y

CONSIDERANDO:

Que como conclusión de las últimas elecciones ordinarias llevadas en el corriente año, se incorporan al Órgano Colegiado los representantes de los distintos estamentos.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesaria la incorporación de estos nuevos consejeros a las comisiones de trabajo que entenderán en los asuntos que específicamente puedan corresponderles, conforme lo establecen los Artículos 31 y 32 del citado Reglamento.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Décima Sesión Ordinaria del 8 de julio de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Integrar las Comisiones Permanentes de este Cuerpo, conforme se detalla a continuación:

COMISIÓN DE HACIENDA

Presidente: Cr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Vice-Presidente: Ing. Jorge Félix ALMAZÁN

- Cr. Guillermo ALANÍS
- Sr. Lisandro Ariel MAGNO
- Cr. Elia Rafael DE ZUANI
- Cr. Mario Guido GARCÍA
- Lic. Ana María ARAMAYO
- Ing. Carlos Eugenio PUGA
- Sr. Tane Gabriel DA SOUZA CORREA
- Prof. Flor de María del Valle RIONDA
- Srta. Natalia Elizabeth CAMACHO
- Srta. María Florencia RODRÍGUEZ
- Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ
- Srta. Ana Gabriela GONZALEZ
- Sr. Ramiro ABAN MUÑOZ
- Mg. Graciela María PINAL de CID
- Lic. Maritza J. VACCA MOLINA
- Lic. Adriana E. ORTÍN VUJOVICH
- Dr. Ricardo Héctor OMARINI
- Srta. Nieves Anabel MARTÍNEZ
- Mg. Nieve CHÁVEZ
- Mg. Mercedes Adriana PEREYRA
- Cra. Alicia Liliana BORELLI de PERETTI
- Sr. Juan Carlos PALAVECINO
- Prof. Oscar Darío BARRIOS

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA

Presidente: Lic. Adriana E. ORTÍN VUJOVICH

Vice-Presidente: Prof. Silvia Isabel RADULOVICH

- Cr. Carlos Guillermo REVILLA
- Cr. Elio Rafael DE ZUANI
- Cr. Mario Guido GARCÍA
- Lic. María Antonia TORO
- Lic. Ana María ARAMAYO
- Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA
- Prof. Lidia Ester IBARRA
- Prof. Raquel del Valle GUZMÁN
- Prof. Flor de María del Valle RIONDA
- Prof. Liliana Aída FORTUNY GASSER
- Srta. Natalia Elizabeth CAMACHO
- Srta. María Florencia RODRÍGUEZ
- Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ
- Ing. Pedro J. V. ROMAGNOLI
- Ing. Gloria del Valle VILLAFLO
- Lic. Alfredo Luis CASTILLO
- Dr. Ricardo Héctor OMARINI
- Lic. María Silvia VALDIVIEZO CARDOZO
- Prof. Mónica SACCHI de VAN DAM
- Sr. Lino REYES
- Mg. Mercedes Adriana PEREYRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

COMISIÓN INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Presidente: Mg. Nieve CHÁVEZ

Vice-Presidente: Prof. Oscar Darío BARRIOS

- Cr. Carlos Guillermo REVILLA
- Cr. Elio Rafael DE ZUANI
- Cr. Mario Guido GARCÍA
- Lic. María Antonia TORO
- Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA
- Srta. Natalia Elizabeth CAMACHO
- Srta. María Florencia RODRÍGUEZ
- Prof. María Beatriz BONILLO
- Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ
- Ing. Pedro J. V. ROMAGNOLI
- Ing. Gloria del Valle VILLAFLOR
- Ing. Liliana GRAY
- Dr. Ricardo Héctor OMARINI
- Sr. Rogelio Orlando SUBIA
- Mg. Mercedes Adriana PEREYRA
- Prof. Alberto SALIM

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Direcciones Generales, miembros de Comisiones, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Clau
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Victor Hugo Claros
C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta